

Tema 21. Extinción del contrato de obras. Causas y efectos de cada una de ellas. Especial referencia al incumplimiento del contratista. Recepción y liquidación de las obras.

Tema 22. La revisión de precios en la vigente legislación de contratos. La cláusula contractual de revisión. Cesión de contratos y subcontratos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso de referencia se reunirá para la resolución del mismo, el día siguiente hábil después de que hayan transcurrido otros quince días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 4 de junio de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.629-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Profesoras de Educación Física de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso de referencia, se reunirá para la resolución del mismo, el día siguiente hábil después de que hayan transcurrido otros quince días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 4 de junio de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.629-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 118, de fecha 23 del actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, dotada con setenta y tres mil doscientas sesenta pesetas anuales y demás emolumentos que señalan las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.
Córdoba, 28 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.538-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Lucena.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Lucena, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 3 de marzo último, y rectificado en el número 68, de 12 de abril de 1973.

Aspirantes admitidos

Don Alfonso Jiménez Boldán, Recaudador de la zona de La Ramba, declarada a extinguir.

Don Miguel Sánchez Sánchez, Funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo.

Don Francisco Salcedo Repullo, Recaudador de la zona de Hute, declarada a extinguir.

Aspirantes excluidos

Don Pedro Luis Baquero Vega, por no contar con los cuatro años de servicio establecidos en el artículo 25 b) del Estatuto

Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador.

Córdoba, 28 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.505-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador de contribuciones del Estado en la Zona de Lalín.

Promedio del cargo en el bienio 1971/1972: 21.762.588 pesetas. Por arbitrios municipales 229.538; por arbitrios de rodaje y arastre, 913.113. y por Entidades y Organismos, 399.686 pesetas.

Categoría: Tercera.

La zona comprende los Municipios de Cruces, Dozón, Golada, Lalín, Rodeiro y Silleda, cuya capitalidad es Lalín.

El premio de recaudación por valores del Estado en cobranza voluntaria es del 2,30 por 100.

La fianza es del 3 por 100 del importe del promedio del cargo.

Turno: Entre funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda y de no acudir ninguno de estos pasará al de funcionarios provinciales.

Solicitudes: En la Secretaría General de la Diputación, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, que se presentarán dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas. Expresarán en la instancia detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, así como las condiciones de preferencia que alegan.

La convocatoria se halla unida al expediente obrante en el Negociado de Contribuciones de esta excelentísima Diputación Provincial.

Pontevedra, 30 de mayo de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—4.585-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición celebrada para la provisión de nueve plazas vacantes de Oficiales Técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría de esta Corporación.

El Tribunal que ha juzgado la oposición celebrada para la provisión de nueve plazas vacantes de Oficiales Técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría, ha acordado proponer a la Corporación el nombramiento de los siguientes opositores, los cuales han obtenido la puntuación que a continuación se indica:

1. Doña Aurora García Santuste Ugalde: 25,88 puntos.
2. Doña María Begoña Muñoz García de Cortázar: 24,07 puntos.
3. Don Rafael Pineda Usparicha: 22,10 puntos.
4. Doña Carmen Forcen Sáñer: 19,12 puntos.

Bilbao, 2 de junio de 1973.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—4.702-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la lista de aprobados en la oposición para provisión de una plaza de Delinante.

Relación de aprobados, que se hace pública, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.1. del Decreto 1411/1971, de 27 de junio.

Don Ramón Álvarez-Borbollá García.

Oviedo, 1 de junio de 1973.—El Alcalde-Presidente.—4.583-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Álava» número 61, de fecha 22 de mayo de 1973, se publicaron las bases de convocatoria que han de regir en el concurso-oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 23 de mayo de 1973.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.—4.486-E.